

¿Hacia dónde van las enfermedades infecciosas y la Microbiología clínica?

JOSÉ M^a EIROS BOUZA

PORTAVOZ DE LA SEIMC. CATEDRÁTICO-JEFE DE SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA. FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA

Las Enfermedades Infecciosas globalmente consideradas representan la tercera causa de morbi-mortalidad en el planeta y la primera en países desfavorecidos. Los sistemas sanitarios que las asisten son desiguales y están condicionados por la asignación de recursos para su prevención, diagnóstico y acceso a los tratamientos. De ahí que la conjunción de la medicina preventiva, la microbiología clínica y la asistencia y cuidados terapéuticos sea el triángulo en el que asienta la lucha frente a las mismas.

Desde la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) desde hace cuatro décadas se persigue realizar la actividad de profesionales con diferentes perfiles de formación graduada y especializada unidos con un objetivo común: combatir la Infección. Como portavoz de la misma en nuestra comunidad se nos pide una reflexión basada en nuestra visión cotidiana de la asistencia, la docencia y la investigación. Hace casi veinte años pude disfrutar de una Beca de nuestra Sociedad (SEIMC) para realizar una estancia en la Clínica Mayo de Rochester, Minnesota y la principal enseñanza que me supuso fue que la cooperación estrecha entre microbiólogos, infectólogos y otros profesionales sanitarios era altamente eficiente en la resolución de los problemas de pacientes con sospecha de infección.

En Castilla y León, junto a una red hospitalaria cercana a la veintena de centros, existe uno de los mayores dispositivos asistenciales en cuanto a núcleos diferenciados de Atención Primaria de Europa. La actividad asistencial de la microbiología se realiza de manera transversal abarcando tanto la atención comunitaria como la hospitalaria. Su correcto funcionamiento incide directa e indirectamente en la calidad asistencial y en el adecuado gasto sanitario. La visión eficiente del control de la infección y la priorización que debe otorgarse a la salud del paciente, aconseja no reducir la actuación del microbiólogo clínico a la elaboración de un 'informe de laboratorio', sino apostar por su proyección a la práctica asistencial, a las interconsultas y a la orientación clínica de la infección allí donde ésta se produce. Su actividad por tanto no se asimila a un 'núcleo aislado' en el hospital y se hace visible al servicio del paciente con un enfoque integrador no sólo en la orientación diagnóstica (misión esencial), sino en la valoración clínica, el apoyo y adecuación de la terapia antimicrobiana y en la prevención de las enfermedades infecciosas tanto a nivel individual como comunitario. Resulta prioritario mantener la entidad de la especialidad de Microbiología Clínica como diferenciada de otras del tronco común de Laboratorio.

Justamente en el ámbito clínico puede ser eficazmente complementada con la convivencia armónica con los especialistas en Enfermedades Infecciosas, cuya demanda es reiterada por acreditados líderes de opinión de la SEIMC. Entre nuestros socios comunitarios la especialidad de Enfermedades Infecciosas es una realidad en la inmensa mayoría de países europeos.

El impacto de las Enfermedades Infecciosas y de

la Microbiología Clínica en el nivel docente puede avaluarse reseñando que en el prestigioso examen del MIR durante los últimos 36 años las preguntas relativas a este ámbito de conocimiento se han situado entre los tres más preguntados y ello refrenda su importancia en la formación de los médicos en nuestro país. Nuestro sistema de acceso a la formación de especialistas, por el que muchas de las generaciones que trabajamos actualmente hemos pasado, se reconoce

como uno de los más transparentes y ecuanimes del mundo. El Ministerio de Sanidad, es justo reconocerlo, ha cuidado con esmero su nivel de excelencia, que por grata coincidencia corre paralelo en 'años' a la vida de nuestra sociedad.

De la relevancia Investigadora que exhibe la Infección como área de conocimiento baste la lectura de un análisis bibliométrico de la producción científica española en Enfermedades Infecciosas y en Microbiología publicado recientemente. En él se realiza un estudio detallado de la producción científica nacional en estas dos áreas entre los años 2000 y 2013, y se compara con el de otros países y con el de otras ramas de la medicina. Datos destacados de este estudio son que España ocupa el cuarto lugar del mundo en producción científica en Enfermedades Infecciosas y el sexto en Microbiología.



:: JOSÉ IBARROLA

En una institución moderna la infección representa un reto colectivo, como demuestran experiencias de éxito implantadas en nuestro país en la última década entre las que cabe citar el 'código sepsis', 'neumonía zero' y los programas de optimización del uso de antimicrobianos. Al mismo tiempo el control de terapéuticas con muy elevado coste sanitario tales como los antimicrobianos del grupo 'J' y los antivirales, que suponen en nuestro medio aproximadamente la mitad de la 'tarta' de gasto farmacéutico hospitalario debe efectuarse con criterios de efectividad y calidad global.

La humanidad y su forma de vida ha cambiado en los últimos veinticinco años tanto como en los últimos cuatro siglos. Esta evolución ha dado lugar a la aparición de circunstancias sociales, climáticas, ambientales, ecológicas... que, entre otros aspectos, han provocado la identificación de nuevas infecciones y la reaparición de otras olvidadas. Las infecciones emergentes y reemergentes, representan un reto para los sistemas de salud que solo desde el concepto de la cooperación acuñada con el término 'one health' serán capaces de afrontarlas. Nuestra actividad profesional exige flexibilidad y adaptación a un mundo en cambio y a la permanente incorporación de nuevas herramientas preventivas, diagnósticas y terapéuticas.

Por todo ello parece oportuno en las actuales circunstancias realizar una reorientación. La Microbiología Clínica debe constituir una especialidad sanitaria con entidad propia absolutamente diferenciada del tronco común de Laboratorio y las Enfermedades Infecciosas simplemente ser reconocidas. De su armónica convivencia, avalada por casi cuatro décadas de trayectoria en el seno de nuestra Sociedad Científica (SEIMC) depende el éxito inmediato en la lucha frente a las Infecciones y en definitiva la eficiencia al servicio del paciente infectado, razón esencial de nuestro trabajo diario.

EDITORIALES

Lógica intervención

El control de los pagos de la Generalitat tiene carga política, pero no mayor que la negativa de Junqueras a dar cuenta de sus gastos

El Gobierno resolvió ayer asumir el pago de las nóminas y de los gastos esenciales en Cataluña, concediéndole al presidente Puigdemont 48 horas para que haga un decreto de indisponibilidad que paralice el resto, anunciando que en caso contrario será el ministro de Hacienda quien procederá a formalizar la decisión. La medida responde a la carta remitida por el vicepresidente económico de la Generalitat, el líder de ERC Oriol Junqueras, advirtiéndole al Ejecutivo central de que el gobierno autonómico no continuará presentándole semanalmente la liquidación de sus cuentas. Este último requisito, aplicado con objeto de cumplir con la sentencia del Tribunal Constitucional que deja sin efecto las partidas presupuestarias previstas para sufragar los costes del referéndum ilegal, era el mínimo que el Gobierno de Rajoy podía plantear para asegurarse el cumplimiento de la Ley de Estabilidad. La decisión adoptada ayer por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos tiene una indudable carga política. Pero ésta no es mayor que la que entraña la carta de Junqueras desentendiéndose de tener que mostrar la gestión que el Gobierno de la Generalitat, convocante de un referéndum ilegal, hace de su participación en el Fondo de Liquidez Autonómica. El control de pagos arbitrado por el Gobierno central garantiza que se libren las nóminas y los gastos de sanidad, educación y servicios sociales, al tiempo que permite la supervisión de aquellos créditos que pudieran utilizarse para financiar actividades y recursos destinados directa o indirectamente a la celebración del 1 de octubre. El hecho de que las entidades bancarias se vean comprometidas por la resolución del Gobierno y que la misma impida el endeudamiento a corto plazo cierra el círculo de la intervención central. Lo mejor sería que Puigdemont hiciera suya la decisión del Ejecutivo de Rajoy, en tanto que es consecuencia de su propia negativa a la transparencia en la ejecución de la sentencia del TC. Aunque es de temer que el gobierno de la Generalitat opte por dejar pasar las 48 horas de margen concedidas para ello y trate de convertir el asunto en otro agravio. La ventaja de la medida adoptada es que no precisa de otra más contundente, puesto que a Puigdemont no le queda otro remedio que atenerse a ella, la suscriba formalmente o no.

Más hambre

Hay 815 millones de personas en el mundo que pasan hambre, según el informe de la FAO y otras agencias de la ONU referido a 2016. Son 38 millones más que un año antes y es la primera vez en quince años que crece el número de hambrientos hasta representar el 11% de la población mundial. Dos son las razones principales de esta subida: en los últimos tiempos ha aumentado la conflictividad regional en el mundo (seis de cada diez hambrientos viven en países en conflicto); y también hay regiones subdesarrolladas muy dependientes de la agricultura que llevan tres temporadas o más sufriendo sequías, inundaciones y otros desastres climáticos. Sin embargo, sería cínico que nos quedáramos en estas explicaciones y dejáramos de poner de manifiesto que existe hambre porque no hay voluntad política de erradicarla: los alimentos que se producen actualmente en el mundo son suficientes para alimentar a todos. Y el problema se resolvería si se hiciera el esfuerzo de invertir y apoyar el desarrollo y la capacidad de los más vulnerables para resistir estos contratiempos.

El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854
Nacido como El Norte de Castilla en 1856 de la unión de El Correo de Castilla y El Avisador

Director General: Ángel de las Heras Gonzalo. **Director:** Carlos F. Aganzo.

Subdirectores: José Ignacio Foces (Información) y Carmen Díez (Digital).

Secciones: Opinión y Cultura (José María Cillero), Deportes (Eloy de la Pisa), Edición y Fin de Semana (Teresa García Fueyo), Valladolid y Provincia (Mar Domínguez), Castilla y León (Sonia Andriano), Economía (Francisco F. Bernardo), Digital (Liliana M. Colodrón), Maquetación y Diseño (Francisco J. Quintero), Arte (Pedro Resina).

Precio: 1,50 euros. Con Mujer Hoy, 1,70 euros.
(Venta conjunta e inseparable)